

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Requena

*2024/10575 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad una plaza de técnico/a de igualdad, por el sistema de concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

En fecha 18 de julio mediante Resolución de Alcaldía número 2158, ha sido aprobada la lista provisional del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema concurso - oposición, una plaza de Técnico de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A2, incluidas en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve:

Primero.- Aprobar la lista Provisional de aspirantes admitidos / as y excluidos / as al Concurso Oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, grupo A2, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento y en su sitio web (este último a efectos meramente informativos) para subsanar o presentar alegaciones contra los motivos que hayan motivado su exclusión o no inclusión expresa, entendiéndose elevada a definitiva en el caso que no se produjeran alegaciones.

Relación de admitidos/as:

HERRERO MARTINEZ	M. <sup>a</sup> ELISA	**7521*
------------------	-----------------------	---------

Relación de excluidos/as:

No hay.

Segundo.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento ([www.requena.es](http://www.requena.es)).

Requena, a 19 de julio de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

